DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 7 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª | NÚM. 4883

Los populacheros pintados por sí mismos

II

Lista de electores de Compromisarios para Senadores.

D. Antonio Soler Soler, 1 832'41 pesetas
D. Alberto Musolas Baldrich, 1.778'43
D. Antonio Más March, 1 714'49
D. José Bonet Arcas, 1.690
D. Agustín Sevil Romeu, 1.300
D. Miguel Joachim Cabré, 1.300
D. Simón Gramunt Juer, 1.074 51
D. Joaquín Rosell B ú, 1 057'24
D. Agustín Virgili Vidiella, 1.017
D. Juan Gonsé Roura, 993'89
D. Matías Mallol Bosch, 930
D. Juan Vilá Granada, 904'33.
D. Antonio Escriu, 804.
D. Juan Pallarés Bosch, 800.
D. José M.ª Iglesias Odena, 796'82
D. Miguel Malé Clos, 687 50
D. Arturo Marqués, 687'50
D. José Andreu Calbet, 640
D. Rafael Musolas, 629'26
D. José Vilar Tomás, 581'60
D. Ramón Prats Elías, 550
D. Francisco Serret, 542
D. Tomás Martí Revoltés, 542
D. Francisco Rigau Bosch, 542.
D. José M.ª Boxó, 540
D. Adolfo Artal, 523'38
D. Juan Dalmau, 511'88
D. Mariano Perez Vilallonga, 480
D. Román Musolas, 480
D. Antonio Mariné, 480.
D. Anselmo Guasch Robusté, 471
D. Estanislao Guinovart, 465'25
D. Vicente Brell Pamies, 450
D. Daniel Socias Alegret, 450
D. Marcelino Viceus, 450
D. José Sabater Domenech, 450
D. Juan Cartañá Solé, 444
D. Manuel Monguió, 430
D. Tomás Larraz Gómez, 428'01
D. Ricardo Cabré Navarro, 423'58
D. José M.ª Punyed, 411'26
D. Paciano Manuel Traver, 406 88.
D. Salvador Escofet Net-to, 400 85
D. Juan Güell, 395
D. José Antonio Jové Sanahuja, 395
D. José Salas, 395
D. Antonio Pianells, 394'41
D. Germán Adell Borrell, 393'75
D. Salvador Alimbau Vilanova, 392
D. Antonio Rossell Porta, 383
D. Rafael Panasachs, 382 73
D. Francisco Nel-lo Catalá, 380'79
D. Buenaventura Icart Ximenes, 380 63
D. Juan Solé Fuguet, 370'13
D. Antonio Pallarés, 342'07
D. Francisco Cácharo Pelaez, 342
D. Julián Delgado, 340
D. Sebastián Cardona Escolá 340
D. José Antonio Sans Boldú, 340
D. Sebastián Vall Iglesias, 340
D. José Visiedo Herro, 340
D. José Reyes Mestres, 340
D. Francisco Pey Cirera, 337'97
D. Jaime Salas, 337'56
D. Manuel Font Cabot, 328
D. Rafael Sanromá Gabriel, 328
D. Luis Maduell Roig, 325 55
D. Felipe de Veciana, 313'30
D. Mariano G. Albiñana, 277'20
D. Trinidad de Martorell, 277'20
D. Alfonso Grande, 277'20
D. Modesto Fenech, 254
D. Jaime Panasachs Salas, 250
D. José Miracle Vallvé, 224
D. Ramón Soler, 220
D. Pablo Montguió Soler, 219'80
D. Miguel Coma Benaiges, 212'15
D. Juan Nadal Vallbona, 211 15
D. Gerónimo Tarragó, 210'27
D. José Torres Sas, 210
D. Andrés A. Besa, 210
D. Pedro Lloret Ordeix, 210
D. Domingo Alen Vilar, 210
D. José Teixidó Rimbau, 208'54
D. José Pijuan Gené, 202
D. Francisco Sugrañes, 202
D. Rafael Fontcuberta, 200
D. José Armengol Torrents, 198.
D. José Tomás Solé, 198
D. Buenaventura Ollé, 198
D. Antonio Gilabert Sol, 198
D. Agustín Lliteres, 198
D. Gabriel Guardiola, 198
D. Jaime Malé Escudé, 198
D. Manuel Bosch, 198
D. José Folguera, 198
D. Juan Anguela Figueras, 198
D. Juan Ferré Casas, 198
D. Baldomero Ruiz Martí, 198
D. Juan Brull Talavera, 198
D. Mariano Clanchet, 192
D. Modesto Nadal, 160
D. Eduardo Dalmau Canet, 150
D. Joaquín Benaiges Calvet, 130

(Se continuará.)

Importación de tabaco

EN 1909

En un telegrama de anteayer leímos:

«Siguen las negociaciones para concertar un tratado con Cuba, faltando ultimar algunos detalles relacionados con el azúcar y el tabaco.»

La noticia tiene sabor oficial y está dada, sin duda alguna, para contentar á los que tanto aquí como en Cuba, demandan sin cesar la terminación de estas negociaciones verdaderamente interminables. Si hemos de decir lo que sentimos, no nos satisface la vaguedad de los términos en que está redactada la noticia, pues no se acierta á discernir si ya está discutido todo, menos lo del azúcar y el tabaco, ó si es que ya están conformes en lo fundamental de estos dos productos y falta solo que acordar detalles complementarios sobre los mismos.

Más no tratamos hoy de insistir por centésima vez en la conveniencia, mejor diremos, necesidad, de ultimar dicho tratado, sino que aprovechando la oportunidad de quedar por discutir algo sobre el tabaco, nos proponemos dar á conocer los datos estadísticos recientemente publicados por la Dirección de Aduanas referentes á la importación del tabaco, á fin de que se conozca la cantidad y el valor de lo que importamos y mismo.

Y lo hacemos con tanto más motivo, cuanto que hoy tiene cierta actualidad la cuestión del tabaco por haber principiado á regir las nuevas tarifas con los aumentos acordados en la ley de Presupuestos, por más que dice el ministro que son provisionales, y que se reserva aumentarlas de nuevo si no resulta la cantidad calculada por este concepto, de manera que nos queda á los fumadores la amenaza de otra nueva subida.

Como no tardará mucho la Compañía Arrendataria en presentar su Memoria y Balance, en los que seguramente se hablará de 140 á 150 millones, bueno será que se sepa lo que ésta gasta en la primera materia, pues descontada ésta, la mano de obra, el personal y los gastos de conservación y entretenimiento, más lo que pueda destinarse á la amortización, todo lo demás serán beneficios á repartir entre el Estado y la Arrendataria.

Y puesto que la ocasión se presenta, ya que según se dice se trata de los últimos detalles sobre el tabaco para dar fin á las negociaciones del tratado con Cuba, también diremos algo de los famosos derechos de regalía, que han hecho imposible la importación del tabaco elaborado de las vegas cubanas.

Véase ahora la importación verificada en 1909 de

Tabaco en rama para el abasto de las fábricas

Procedencias	Kilos	Pesetas
Filipinas	7.564.554	12.330.223
Estados Unidos	4 412 000	2 691.320
Holanda	2 256 064	1.376.199
Alemania	1 591.722	970.951
Austria-Hungría	1.219.212	743.719
Posesiones holandesas Oceanía	706.500	430.965

Cuba............	666 222	1.365.755
Paraguay............	179 475	109.480
Bélgica............	66.262	108.007
México............	684	368
Totales........	18 596 353	20.018.980

Al escribir en el año pasado sobre la importación de tabaco, nos llamó extraordinariamente la atención, que el Gobierno consintiese á su representante, la Compañía Arrendataria, que transportara en bandera extranjera casi todo el tabaco que adquiría fuera de España, cuando su deber era traerlo en barcos españoles para proteger la marina mercante del país; y nos extrañó que ésta no hubiera protestado enérgicamente.

Que teníamos razón sobrada para censurar la conducta de la Compañía en esta materia, lo prueban las estadísticas del año que examinamos, pues aparecen ya cargados (en buques nacionales kilos 12.463.270; pero resta todavía que anda una tercera parte del camino, puesto que todavía llegaron en bandera extranjera otros 6.133.083 kilos.

Cierto, que hay algunos puntos en donde no existen servicios marítimos del país; pero los hay en la mayoría de los centros donde la Arrendataria se provee de tabaco, y como es ella la que lo compra, allí debiera utilizar imprescindiblemente los buques nacionales para traerlo á la Península. Así, pues, descartado lo que viene de las posesiones holandesas de la Oceanía, la Arrendataria pudo, y debió embarcar en buques nacionales los 3.145.850 kilos que vinieron de los Estados Unidos en bandera extranjera, y los 784 000 que llegaron de Holanda, y los 530.196 de Alemania, y los 66.262 de Bélgica; como debió también poner los medios para que llegaran en la misma forma los 874.000 kilos. La segunda partida de alguna importancia de tabaco importado, es la de «tabaco elaborado para la venta pública», del cual trajo la Compañía 100 487 kilos de «cigarros puros», valorados en 2.512.175 pesetas, de los cuales procedían de Cuba 73.141, por valor de pesetas 100.828.525; 27.324 de Filipinas, por 683.100 pesetas; de Puerto Rico, 20 kilos, por 500 pesetas; y muestras de 1 kilo de Canarias, Brasil y Venezuela.

También importó 4.783 kilos de «cigarrillos de papel y picadura», valorados en 47.830 pesetas. De ellos eran cubanos 3.252, por 32.520 pesetas; 1 440 de Francia, por 14.400; 1.440 de Egipto, por 14 000; 89 de los Estados Unidos, y 2 del Brasil.

Todo esto es lo que adquirió por su cuenta la Compañía Arrendataria, que entró, como es de suponer, sin pagar derechos de regalía, pero como éstos son ta enormemente excesivos, que recargan en más de un 130 por 100 el valor del tabaco que se introduce por particulares, esta importación va quedando reducida á cantidades muy pequeñas.

En demostración de lo que decimos, daremos los datos oficiales. Para el consumo particular entraron 33 kilos de «cigarros puros á granel», valorados en 825 pesetas, que pagaron por derechos de regalía 990; de ellos procedían de Cuba 27 kilos, por valor de 675 pesetas; el resto vino de Puerto Rico, Gibraltar y Canarias.

La partida más importante es la de «cigarros puros envasados», de los cuales se aforaron 4.437 kilos, valorados en 100.910 pesetas, cuyos derechos de regalía ascendieron á 133.110 pesetas, siendo originarios de Cuba 4.156 kilos, por 100.850 pesetas, y los restantes de México, Gibraltar, Puerto Rico y Canarias. Solamente entraron 317 kilos de «cigarrillos», valorados en 3.170 pesetas, que pagaron 5.706 por los consabidos derechos de regalía, siendo de Cuba 252, por 2.920 pesetas, y los restantes de Alemania, Gibraltar, Puerto Rico, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina y Portugal. Entraron, por último, 125 kilos de «picadura», valorados en 1.250 pesetas, con pago de 2.250 por derechos de regalía. Los 122 procedían de Cuba y los otros tres de Francia, Gibraltar, Chile, Portugal y Estados Unidos.

Tal es la importación de tabaco en 1909.

S. MUGUERZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Alcance postal

Madrid 6.

Mitins en preparación

Una comisión de republicanos socialistas preparan un mitin en Granada, y otro cuya fecha no se ha fijado todavía

El día político

El día ha sido muerto para la política.

El Sr. Canalejas lo pasó en el Otero.

El ministro de Hacienda se halla restablecido.

Los inevitables del salón de Conferencias han entretenido el rato hablando de una crisis que suponen que alcanzará á tres carteras y se planteará antes de la apertura de Cortes.

El Rey estuvo cazando en el Pardo.

Nombramiento

Se ha nombrado á D. Federico Zenisis profesor provincial de Pedagogía en el Instituto de Gerona

Concursos suspendidos

El Sr. [illegible] orden suspendiendo provisionalmente la tramitación de los concursos de ascenso por traslado, de Noviembre último, hasta que se reciban de los rectorados los datos pedidos relativos al número de escuelas que se hallan servidas interinamente, y dando á los rectorados un plazo de quince días para realizarlo.

Banquete de marinos

En el Casino Militar se celebró el banquete de los oficiales de la armada residentes en Madrid. Presidió el Sr. Arias Miranda. No hubo brindis.

Efectos de un mitin

El mitin organizado por los ferroviarios, que han revelado una magnífica organización, preocupa al Gobierno, hablándose de que se adoptarán medidas para evitar la declaración de la huelga general.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, lesiones; procesado, Belisario Calle; ponente, señor presidente; defensor, señor Guasch; procurador, Sr. Sabaté; seis testigos.

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, lesiones; procesado, Francisco Martíneo; ponente, Sr. Payueta; defensor, señor Vendrell; procurador, Sr. Elías; un testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cette, v. «Ramonita», de 655 ts., c. Bilbao, con bocoyes vacíos, consignado á don Matías Mallol.

De Liverpool y Barcelona, v. «Vinifreda», de 861 ts., c. Cruzelegui, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Ramonita», en lastre.

ENTRADAS AYER

De Génova y Valencia, v. «Játiva», de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á don Román Musolas.

Para Palamós, l. «San Antonio», de 35 ts., c. Giner, en lastre, consignado á Juan Mallol.

De Gijón y Valencia, v. «Julián», de 593 ts., c. Suárez, con efectos, consignado á la señora Vda. é Hijos de B. Lóbez.

De Port-Calbot, v. noruego «Hundesfiel», de 827 ts., c. Enans, con carbón, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Játiva», con carga general.

Para Vinaroz, l. «San Antonio» con carbón.

Para Barcelona, v. «Julián», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Ricard y Romualdo fr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ciriaco y Juan de Mata.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Rsas. Oblatas, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Tecla José Baró y Agustín Millán Pérez.

FALLECIDOS.—Jaime Arnau Vidal, Merced 3, (64 años) y Enrique Gallart Llamberich, León 56, (4 años)

MATRIMONIOS.—José Masip Rebull con Rosa Fentanet Choley.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

AGRADECIMIENTO

—=—

No nos vanagloriemos del éxito alcanzado y animados por el noble proceder de este pueblo, que á él debemos todo, é impulsados por un sentimiento de gratitud, cumplimos desde las columnas de esta Prensa que tantos encomios merece, con el deber que sobre nosotros pesa, de gratitud y reconocimiento hacia él, que al sentirlo cabenos la honda satisfacción de poder consignar, si bien toscamente expresado, pero con la ansiedad de que pueda repercutir en todo lugar, el alto nivel que ocupa la Tarraco populosa de otros días, la Tarragona de hoy, sinó tan extensa, no menos patriota, el alto nivel, repetimos, de hidalguía, de generosidad tantas veces conquistado y palentizado con el resultado de la cuestación llevada á cabo por la humilde clase estudiantil á que pertenecemos.

Sería prolijo enumerar las escenas conmovedoras que en el curso seguido por los que postulamos, se ofrecieron, pues la compasión de las gentes reflejábase en unos con lágrimas, y otros con actos caritativos, que si materialmente pudieron ser mezquinos, llevaban sobre este el antecedente de proceder de personas sumamente pobres, y acaso tan infelices como aquéllos á quienes se destinaba la limosna. Por eso es tanto mas merecido nuestro aplauso, por eso acrecienta nuestro interes en exteriorizar la gratitud que nos ha causado y uniendo á esta la no menos intensa que el comportamiento de nuestras primeras Autoridades nos ha inspirado al darnos todo género de facilidades para llegar al logro de nuestras aspiraciones, hallareis justificadas nuestras líneas. que son pálida expresión de cuanto sentimos.

Para estas últimas vaya un respetuoso saludo; para los que con su óvolo contribuyeron al mayor éxito de nuestra empresa, pobres y ricos, nuestro profundo reconocimiento y sentido parabién, que á tal se hace acreedor el pueblo que hace suyas las aflicciones del que con él convive.

La Comisión.

Al Grande ya cubierto, descendiente de los Pelayos y á su lugar teniente, el sin oficio, carrera, ni beneficio, les han dado una lección morrocotuda.

Después de los anuncios repetidos, la caballería no se movió, la infantería permaneció en sus cuarteles y las autoridades militares brillaron por su ausencia.

El vecino de Cambrils y el fresco de los gastos de representación, á ratos catalanistas, separatistas y *populacheros*, y en ocasiones representantes del Poder Central, pueden enorgullecerse de que por donde quiera que vayan, vá el escándalo con ellos...

El diputado á Córtes por Valls háse visto desairado y postergado.

Inconvenientes de las malas compañías...

En la causa que se vió ayer sobre supuestas injurias á la autoridad por medio de la Imprenta, se acordó la suspensión del juicio oral y una instrucción suplementaria por haberse averiguado quien es el autor real del artículo denunciado.

Los *populacheros*, con los fondos de los contribuyentes, son rumbosos y espléndidos.

Pero, ahora, falta saber qué cantidades han suscripto como particulares en favor de las víctimas del mar.

Vaya una preguntita suelta:

¿Qué hace y para qué sirve la Sociedad de Salvamento de Náufragos?

Durante la última semana la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en Tarragona ha recibido por imposiciones la cantidad de 9.761 pesetas, ha pagado por reintegros 25 pesetas y ha abierto 37 libretas nuevas.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que las entidades aseguradoras que operan en el ramo de quintas, depositen en el Banco de España las cuotas de sus asegurados, inmediatamente después de haberlas recibido.

Los empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia piensan abrir una suscripción para allegar recursos en favor de las familias de los náufragos á consecuencia de los últimos temporales.

También harán lo propio los funcionarios de la Aduana de esta Capital.

¡Un aplauso!

Copiamos de *El Progreso* de Barcelona:

«¿Es verdad que en Barcelona existe una Sociedad llamada pomposamente de «Salvamento de náufragos»?

¿Es verdad que cuenta dicha sociedad con cohetes lanza cabos y demas utensilios propios al caso? ¿Por qué no se usaron?

¿Es verdad que también cuenta con un bote salvavidas de bastante capacidad ¿y en muy buen estado? ¿Por qué no salió?

¿Es que estas sociedades en lugar de estar regidas por personas expertas y altruistas lo están por gentes ineptas y comodonas?

¿Es que creen los actuales directores de tales sociedades que, impunemente, se puede convertir el objeto de ellas en pretexto para pronunciar discursos, ostentar condecoraciones y lucir títulos?

¿Es que para salvar de la muerte á los infelices náufragos no hubieran sido de resultados más prácticos la pericia y buena voluntad de los directores, que los discursos, condecoraciones y títulos?»

Estas consideraciones y preguntas tienen perfecta aplicación á nuestra ciudad.

Ayer salió para la Corte el inspector general en Comisión del servicio en esta provincia, D. Juan de Retes.

La *Gaceta* del 4 del actual publica el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.



LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Ribauta Sansalvador

VIUDA DE PERIS

Falleció á las nueve de la noche del día de ayer habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos don Antonio, doña María y doña Agustina, hermano político el M. Itre. Sr. don Federico Schwartz gobernador civil de esta provincia, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al acto del sepelio que tendrá lugar hoy, mártes, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gobierno civil, hasta la parroquial iglesia de San Francisco y de allí á la última morada.

Tarragona 7 de Febrero de 1911.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Después de veinte meses de cruel enfermedad, anoche, á las nueve horas y diez minutos, entregó su alma al Criador la bondadosa Sra. D.ª Dolores Ribauta y Sansalvador, viuda del Doctor en Medicina y Cirujía Sr. Peris Pagés, cariñosa hermana política del digno Gobernador civil de esta provincia señor Schwartz.

Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor, deseándole resignación cristiana.

El Sr. Schwartz puede tener la seguridad de que toda la provincia toma parte en su inmensa pena.

La colecta organizada el último domingo por los alumnos del Instituto general y técnico de esta ciudad en favor de las familias de los náufragos del pasado temporal dió por resultado 943'25 pesetas.

Nos dicen de Reus:

«Esta tarde se ha reunido la Cámara de Comercio para proceder á la renovación reglamentaria de la Junta directiva, resultando elegido presidente D. Luis Vilanova.

—El Centro de Lectura proyecta la celebración de un concurso regional de aprendices, habiéndose ofrecido ya varios premios para el mismo.

—Hoy por la mañana y por la tarde, se ha verificado la cuestación á beneficio de las familias de las víctimas de los recientes naufragios, asistiendo la Cruz Roja, Instituto, comisión de concejales, prensa y algunos parientes de las víctimas.»

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Arriendo Contribuciones, 21.482'99 pesetas.
Sr. Administrador de Correos 445'08.
Sr. Jefe de Telégrafos, 283'56.
D. José Bellido, 411'66.
D. Santos Vicente Val, 1.837.
D. Juan Pinies, 39'12.
D. Fernando Retana, 74'10.
D. Ausibio Persgua, 112'15.
D. Eustaquio González, 111'16.
Sres Dalmau Hermanos, 598'33.
Sr. Depositario Pagador, 1.500.

El Ayuntamiento de Badalona ha abierto una suscripción pública, para socorrer á las familias de los pescadores que han muerto víctimas de los pasados temporales. Apenas abierta la suscripción asciende ya á más de seis mil pesetas que, junto con las que vayan recaudando, serán depositadas por acuerdo de la Corporación municipal en la Sucursal de la Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros. Los iniciadores de la suscripción tienen el propósito de abrir libretas de dicha Caja á favor de las viudas y huérfanos de los náufragos.



EL SEÑOR

D. Braulio Elorza Aguirre

Teniente Coronel, graduado, Capitán de Infantería retirado; Benemérito de la Patria; condecorado con la Medalla de Africa y Alfonso XII; Caballero de la Orden de M. I. L., del Mérito militar, con distintivos rojo y blanco, y pensionista de la de San Hermenegildo.

HA FALLECIDO A LAS CUATRO Y MEDIA DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Su afligida viuda doña Maria Garcia, madre política doña Maria Escarré, hermanos políticos doña Filomena, don Francisco y don Salvador y demás parientes, ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Puig den Sitges, núm. 7, al Cementerio Católico de esta capital.

Tarragona 7 de Febrero de 1911.

No se reparten esquelas. **El duelo se despide en la Puerta del Rosario.**

Anteayer contrajo matrimonio en la iglesia de Sta. María del Mar de Barcelona nuestro particular amigo D. Manuel Lopez con la bella y distinguida Srta. D.ª Mercedes Gonzalez siendo padrinos por parte de la novia don Federico Fariñós y D. Manuel Notario y por el novio D. Ramón Correa y D. Alfredo Gistan, saliendo los novios para Gerona, Madrid y Tarragona.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Nos escriben de Tortosa:

«Han llegado cuatro naufragos de la goleta italiana «Marcela», de cuya tripulación se ahogaron dos hombres. El piloto ganó la playa á nado, pero falleció á consecuencia de una hemorragia. El capitán estuvo 54 horas agarrado al palo mayor para salvar á un niño de catorce años, no abandonando la embarcación hasta que cumplió el humanitario deber que se impuso. Las autoridades y el vecindario elogian la conducta del mencionado capitán D. Paulino Martinelli. El juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver del piloto, oficiendo al cónsul de Italia en Tarragona.

—Ha fallecido D.ª Manuela Homedes, esposa del comandante de la zona D. Ginés Soler. El acto del entierro fué presidido por el teniente coronel jefe de la zona D. Mariano Domingo, asistiendo al mismo numerosa concurrencia.»

La Clínica y Consultorio del doctor Rebadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Telégrafo y teléfono

Madrid 7.

Náufragos italianos

Tortosa.—Han llegado cuatro tripulantes náufragos de la goleta italiana «Marsona», que se hundió estos dias cerca de la embocadura del Ebro.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. Lenificante todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo y lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegio médicos y farmacéuticos. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El dia 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñon de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogaper, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El dia 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante Cartagena, Almeria, Malaga, Melilla, Alhucemas, Peñon de Velez, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los dias 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos dias á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafia sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

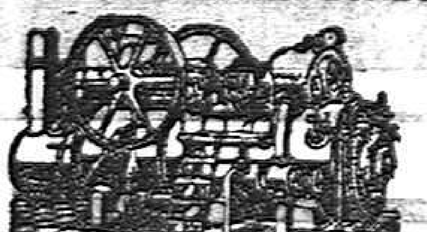
Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

No bebas más; este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 833

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.

EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta recien invención y con poquisimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — ENOSÓTERO — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

PEDIR PROSPECTOS

CREMA BELLEZA



Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de *toilette* los más profundos estudios y experiencias, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SENO desarrollado, más fuerte, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel. Todos estos resultados, que son infalibles, se consiguen por si mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta dias. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro, de la frente, manchas, cicatrices, etc., y, sobre todo, las señales de la viruela. Envíase á caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes. Enviar 30 céntimos sellos españoles para gastos correo al premiado INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).

Automóviles GREGOIRE

Sólidos-Perfeccionados-Prácticos-Baratos-Económicos

9 HP-2 asientos, 4.900 frcs. 13|18 HP doble factón, 6.870 frcs.

Nuevo tipo 1911-14|21 HP-100 Km. por hora

COCHES DE OCASIÓN

— Deseamos agentes activos en todas las poblaciones —

PRINCESA, 59, PRAL.—BARCELONA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Doménech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.